



CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

'FUNDACION AMIGOS FORJANDO FUTURO'

Fecha expedición: 2019/04/01 - 10:37:48 **** Recibo No. S000417673 **** Num. Operación. 01-DIEGOC-20190401-0033
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2hBjb8xN9t

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: 'FUNDACION AMIGOS FORJANDO FUTURO'
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA: PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT: 900190931-0
ADMINISTRACIÓN DIAN: SANTA MARTA
DOMICILIO: SANTA MARTA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO: S0503353
FECHA DE INSCRIPCIÓN: DICIEMBRE 18 DE 2007
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN: MARZO 29 DE 2019
ACTIVO TOTAL: 240,000.00
GRUPO NIIF: GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CARRERA 1A NO. 20 - 80 APTO 6A TORRE A TORRES DE COLON
BARRIO: RODADERO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 47001 - SANTA MARTA
TELÉFONO COMERCIAL 1: 4353940
TELÉFONO COMERCIAL 2: 3157779258
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1: crivas@drummondLtd.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CARRERA 1A NO. 20 - 80 APTO 6A TORRE A TORRES DE COLON
MUNICIPIO: 47001 - SANTA MARTA
BARRIO: RODADERO
TELÉFONO 1: 4353940
TELÉFONO 2: 3157779258
CORREO ELECTRÓNICO: crivas@drummondLtd.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2007 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7316 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2007, SE INSCRIBE: LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION AMIGOS DEL CARBON.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) FUNDACION AMIGOS DEL CARBON
Actual.) 'FUNDACION AMIGOS FORJANDO FUTURO'

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 38 DEL 03 DE MARZO DE 2017 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE



CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

'FUNDACION AMIGOS FORJANDO FUTURO'

Fecha expedición: 2019/04/01 - 10:37:48 **** Recibo No. S000417673 **** Num. Operación. 01-DIEGOC-20190401-0033
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2hBj8xN9t

COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19108 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE JUNIO DE 2017, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION AMIGOS DEL CARBON POR 'FUNDACION AMIGOS FORJANDO FUTURO'

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-38	20170303	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA		SANTA MARTA RE01-19109	20170612

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: COMO ENTIDAD SIN ANIMO, LA FUNDACION TENDRA COMO FINALIDAD EL FOMENTO DEL DESARROLLO SOCIAL DE LAS COMUNIDADES CERCANAS O INVOLUCRADAS EN LA INDUSTRIA DEL CARBON, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y MAGDALENA. PARA ESO, DESARROLLARA ACTIVIDADES TENDIENTES A MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACION, INCLUIDAS LA DONACIONES EN ESPECIE O EN DINERO; ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS; ACTIVIDADES FOCALIZADAS EN LAS NECESIDADES DE POBLACIONES VULNERABLES, TALES COMO NIÑOS, MUJERES, ANCIANOS O PERSONAS CON DISCAPACIDAD; CONSULTAS MEDICAS, DE ODONTOLOGIA, SICOLOGICAS O ASESORIA JURIDICA; ASESORIA EN LA CREACION Y ADMINISTRACION DE COOPERATIVAS O DEMAS ASOCIACIONES CIVILES; PROVISION O ASESORIA TENDIENTE A LA OBTENCION DE MICROCREDITOS, EN LA MEDIDA QUE LA LEY LO PERMITA; ASESORIAS, CAPACITACIONES Y CURSOS EN TEMAS DE INTERES DE LA COMUNIDAD; Y, EN GENERAL, CUALQUIER ACTIVIDAD DIRIGIDA A MEJORAR O FOMENTAR LA CULTURA, EDUCACION, SALUD, VIVIENDA, ALIMENTACION, SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE O DEMAS DERECHOS SOCIALES Y QUE EN GENERAL PUEDA CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. PARA EL CUMPLIMIENTO DE DICHS OBJETIVOS, LA FUNDACION PODRA CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS DE COOPERACION, ADQUIRIR O ENAJENAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y RECIBIR A TITULO GRATUITO DONACIONES EN ESPECIE O EN DINERO DE CUALQUIER PERSONA.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALS, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA FUNDACION ESTA CONFORMADO POR: 1. LOS BIENES Y RECURSOS QUE ACTUALMENTE POSEE; 2. LOS DINEROS PROVENIENTES DE LOS SERVICIOS QUE PRESTE A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS QUE TENGAN CAPACIDAD ECONOMICA; 3. LAS RENTAS QUE PRODUZCA EL PATRIMONIO; 4. LOS DEMAS BIENES Y DINEROS QUE RECIBA A CUALQUIER TITULO.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 040 DEL 17 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19945 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE MARZO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR	LACERA ABRIL OSVALDO RAFAEL	CC 1,083,467,149

CERTIFICA - ACLARACIÓN A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

QUE SEGÚN ACTA SIN NUMERO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2007, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2007, BAJO EL NUMERO 7316 DEL LIBRO RESPECTIVO CONSTA; LA INCRIPCION PARCIAL DEL NOMBRAMIENTO DE SUPLENTE DE LA DIRECTORA POR NO ESTAR CREADO EL CARGO.

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACION: FUNCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. SON FUNCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION: A) EJERCER LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA FUNDACION, PARA LO CUAL DICTARA LOS LINEAMIENTOS DE ACCION QUE DEBERA DESARROLLAR EL DIRECTOR, Y LE EXIGIRA A ESTE CUENTAS E INFORMES DE SU ACTIVIDAD; B) CREAR CADA CARGO EN LA FUNDACION Y SEÑALAR SU ASIGNACION CON EXCEPCION DE AQUELLAS QUE CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA GENERAL; C) NOMBRAR Y REMOVER A LAS PERSONAS QUE DEBAN DESEMPEÑAR LOS EMPLEOS; D) NOMBRAR Y REMOVER AL DIRECTOR DE LA FUNDACION; E) ESTABLECER EL REGLAMENTO DE SERVICIOS DE LA FUNDACION; F) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL LOS INFORMES, CUENTAS, INVENTARIOS, BALANCES, QUE ESTE LE SOLICITE. EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION SERA EL DIRECTOR. FUNCIONES DEL DIRECTOR: SON FUNCIONES DEL DIRECTOR: A) VELAR POR EL



CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

'FUNDACION AMIGOS FORJANDO FUTURO'

Fecha expedición: 2019/04/01 - 10:37:49 **** Recibo No. S000417673 **** Num. Operación. 01-DIEGOC-20190401-0033
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2hBjB8xN9t

CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA Y EL CONSEJO; B) CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE FUESEN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA FUNDACION CONFORME LO DISPUESTO POR ESTOS ESTATUTOS; E) NOMBRAR Y REMOVER A LAS PERSONAS QUE DEBAN DESEMPEÑAR LOS CARGOS CREADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL O EL CONSEJO DE ADMINISTRACION; D) REPRESENTAR A LA FUNDACION CON FACULTADES ILIMITADAS PARA TRANSIGIR, DESISTIR, DELEGAR, SUSTITUIR; E) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FUNDACION; F) PRESENTAR LOS INFORMES, CUENTAS, INVENTARIOS O BALANCES, QUE LE SOLICITE EL CONSEJO O LA ASAMBLEA; G) LAS DEMAS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO Y LAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL O POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILIS SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siisantamarta.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 2hBjB8xN9t

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***